



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Se hace público para general conocimiento la resolución de la Concejala Delegada de Régimen Interior del Ayuntamiento de Talavera de la Reina de fecha 26 de enero de 2020 del siguiente tenor literal:

“Por resolución de la Alcaldesa-Presidenta se aprobaron las bases y convocatoria para la cobertura de una plaza de Técnico Auxiliar Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo C1 y clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de general de acceso libre y oposición, vacante en la plantilla municipal de funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, correspondiente a la oferta de empleo público para el año 2019, publicada en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 123, de fecha 2 de julio de 2020, y “Boletín Oficial del Estado” número 197, de fecha 20 de julio 2020.

Por resolución de la Concejalía Delegada de Régimen Interior se aprobó la relación definitiva de admitidos y excluidos a dicho proceso, se designó el Tribunal Calificador y se convocó en llamamiento único para la realización del primer ejercicio de la fase de la oposición para su celebración el día 3 de febrero de 2021, a las 18:00 horas, en el Centro de Formación de San José, sito en la calle San Alfonso, sin número, del Barrio de Patrocinio de San José.

Visto que por la Delegación Provincial de Sanidad de Toledo, por resolución se han adoptado medidas de salud pública al amparo de la Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de medidas especiales en materia de salud pública, para la contención de la expansión del COVID-19 en el ámbito territorial de nuestro municipio, de Nivel 3, actualizadas de conformidad con la Instrucción 15/2020, de 21 de diciembre, dictada por la Dirección General de Salud Pública, situación que hace recomendable suspender y posponer la celebración de la prueba selectiva convocada.

Esta Concejalía Delegada de Régimen Interior, en uso de las atribuciones que le están conferidas, resuelve:

Primero: Suspender y posponer la celebración de la primera prueba de la fase de oposición del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Técnico Auxiliar Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo C1 y clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de general de acceso libre y oposición, vacante en la plantilla municipal de funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, correspondiente a la oferta de empleo público para el año 2019.

Segundo: Publicar esta resolución en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica, para general conocimiento, dando traslado a los miembros del Tribunal Calificador.”

Talavera de la Reina, 26 de enero de 2021.–La Concejala Delegada de Régimen Interior, Seguridad y Movilidad, Flora María Bellón Aguilera.

N.º I.-333